



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), septiembre dieciocho de dos mil veinte

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2012-00954** 00

En atención a lo solicitado por el apoderado judicial del ejecutado, Dr. JUAN RAFAEL QUINTERO ARRUBAL, en petición del 03 de agosto de 2020, se accede a lo solicitado.

En consecuencia, se ordena remitirle copia del auto de fecha 27 de julio de 2020, al email: juanr1737@yahoo.com, a través de la Secretaría del despacho.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-